

BOLETÍN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 10 ACAYUCAN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

CON ESTA FECHA, SE PUBLICA EL BOLETÍN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 739 TER, 745 BIS y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

No.	Folio y/o Expediente con Número de Identificación Único	ACUERDO
1	VERACA/CI/2022 /00096	Se notifica a las personas solicitantes, el acuerdo de fecha 06 de mayo del 2022, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684- E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.
2	VERACA/CI/2022 /00097	Se notifica a las personas solicitantes, el acuerdo de fecha 06 de mayo del 2022, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684- E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.
3	VERACA/CI/2022 /00098	Se notifica a las personas solicitantes, el acuerdo de fecha 06 de mayo del 2022, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684- E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.

4	VERACA/CI/2022 /00099	Se notifica a las personas solicitantes, el acuerdo de fecha 06 de mayo del 2022, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684- E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.
<p style="text-align: center;">ATENTAMENTE ACAYUCAN, VERACRUZ A 06 DE MAYO DEL AÑO 2022</p> <p style="text-align: center;">LIC.LAURITA VANEZA GARCIA FONSECA. CONCILIADOR LABORAL REGIONAL 10 ACAYUCAN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE</p>		